



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 2

Sesión ordinaria efectuada con fecha 10 de Diciembre de 2024 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Adelqui Millar Bravo

Teresa Hernández Mena

Pablo Gutiérrez Alcaíno

Israel Urrutia Escobar

Juan Carlos Benavente Meza

José Valverde Valenzuela

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.-Aprobación de Acta N°205 de 03/12/2024.
- 2.- Aprobación modificación Presupuestaria SECPLAN oficio N° 312
- 3.- Aprobación Contrato de arriendo para Salud.
- 4.- Aprobación de Modificación Presupuestaria de Salud
- 5.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs, el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, y saluda a todos. Se encuentra presente Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; Lorena Gálvez Gálvez, Directora Jurídica; Juan Ramón Alvarado, SECPLAN; Darwin Maureira, Director de Salud; Fernando Herrera, Jefe de Finanzas Salud; Marcela Sot, abogada de Salud; Paulina Osses, Jefa DAEM (S); Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM; Felipe Vásquez, DIDECO. Luego se incorporan, para ser presentados Víctor Valverde, Director de Obras, Erica Gajardo, Directora de Adquisiciones y de Finanzas (S); Roberto Rosas, Director de Tránsito; José Luis Gatica, Director de Servicios Generales, Enrique Gómez, Director de Control, se nombra a Javier Moreira, quien por su situación de salud no se presenta.



La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. consultando a cada uno para que vote, habiendo manifestado sus observaciones y consultas con anterioridad.

1.- APROBACIÓN DE ACTA N°205 DE 03/12/2024.

Se vota y aprueba por unanimidad, sin observaciones, haciendo fe de los Concejales que estuvieron presentes.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIO N° 312

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien solicita se apruebe las modificaciones presupuestarias contenidas en el Oficio N° 312 de 03/12/2024, según se indica:

1) Por \$53.000.000.- se crea la cuenta de remodelación Oficinas Edificio Consistorial, Municipalidad de Parral. Modificación desde cuenta de saldo final de caja-otros fondos para la cuenta de remodelación oficinas edificio consistorial, municipalidad e Parral. Hay nota explicativa: Asignación desde el saldo final de caja- otros fondos (recursos FIGEM 2024) para iniciativa de inversión, "remodelación oficinas edificio consistorial, municipalidad de Parral". Hay documento anexa que detalla las modificaciones que se harán en las oficinas de alcaldía, sala de reuniones, oficina administrador municipal, secretaría alcaldía, sala de espera audiencia y gabinete. En la ronda de consultas y observaciones, el Concejal Millar pide que la Directora jurídico le diga si se puede o no se puede aprobar estas modificaciones que se presentan, ya que no fueron enviadas con los 5 días de antelación que estipula la ley. La Sra. Secretara municipal, le señala que nos e podían enviar antes, por cuanto el Concejo recién se instaló el viernes 6 y en ese mismo día se les enviaron. El Concejal vuelve a pedir opinión de la Directora Jurídico quien le señala que si bien existe la obligación legal hay dictámenes de Contraloría que señalan que en casos de urgencia y atendido el bien superior de la comunidad se podrían aprobar las modificaciones de presupuesto, sujetas a su posterior ratificación en la sesión que sigue. Tras esta explicación se vota y aprueba por unanimidad la modificación reseñada.

2) Disminución de presupuesto de gastos en \$181.605.000.- Aumento presupuesto de ingresos por \$386.117.000.- disminución presupuesto de gastos por \$89.000.- y aumento presupuesto de gastos por \$204.601.000.- Hay nota explicativa: 1. Ajuste presupuestario de ingresos, por proyección de ingresos que nos e percibirán (M\$181.6059 e ingresos no proyectados que se percibirán (M\$386.117) en el ejercicio presupuestario vigente. 2. Disminución presupuesto de gastos, para reintegro al Gobierno Regional de \$89.108.000 no utilizados en el proyecto de mantención áreas verdes comuna de Parral y cierre. 3. Aumento presupuesto de gastos para adquisición de gas, servicio descarga camión limpia fosas (M\$5.000) devolución de intereses percibidos por saldos en cuentas bancarias de los años 2016 a 2023 de fondos de terceros (M\$160.000) y devoluciones varias por recursos percibidos en exceso (\$5.000) 4. Aumento saldo final de caja, por diferencia del presente ajuste presupuestario. Se vota y aprueba por unanimidad.

3) Por \$7.000.000.- desde cuentas de prestaciones de servicios en programas comunitarios para honorarios a suma alzada-personas naturales y suplencias y reemplazos. Hay nota explicativa: traslado presupuestario dentro del subtítulo 21, para ajuste de personal a honorarios y contrato de suplencia de Juez de Policía Local y dos cargos de jefaturas vacantes. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN CONTRATO DE ARRIENDO PARA SALUD.

Expone Marcela Soto, abogada de Salud quien señala que se trata de una propiedad en Av. Aníbal Pinto, que se arrienda desde el 10/12/2024 hasta el 31/12/2029, en la suma de \$1.100.000.- reajutable anualmente según la variación del IPC más un 5% a partir de 2026. El Sr. Alcalde explica



que se cambiará la UAPO, por esta mejor ubicación y características de la casa. Respecto del inmueble que actualmente ocupa la UAPO, el Sr. Director de Salud comenta que se ubicará allí otro sillón dental, si así lo permite la JUNJI.

Comenta el Sr. Alcalde que a él no le parece la "parcelación" que existe en las oficinas de la Municipalidad y que hará su mejor esfuerzo para contar con el estudio, diseño y ojalá financiamiento de un nuevo edificio Consistorial.

Siendo las 09:30 hrs. Se incorpora el Concejal Valverde, quien se excusa por llegar tarde, ya que estaba en el incendio de un restaurante, en donde trabajaba su hija.

Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD

Expone Fernando Herrera Jefe de Finanzas de Salud y solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el Oficio N° 826 de 06/12/2024, por **\$120.000.000.-** desde las cuentas de transferencias corrientes para gastos en personal; hay documento explicativo; él comenta que se trata de un bono por "buen trato"# este bono alcanza a todo el personal de Salud. El Concejal Millar pide se deje constancia de la prevención efectuada por la Directora Jurídico respecto de las aprobaciones de modificaciones que no se presentaron con 5 días de antelación. Se procede a la votación. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se vota y aprueba la inclusión de dos puntos :

5.- CREACIÓN DE NUEVAS FUNDAMENTACIONES HONORARIOS A SUMA ALZADA." GESTOR DE REDES DE PREVENCIÓN Y PROYECTOS DE SEGURIDAD PUBLICA"

Expone Karla Guzmán, Jefa de Personal y señala que se tratad e asesoría profesional en la formulación y presentación de proyectos en materia de seguridad pública y/o ciudadana, a través de las diversas fuentes de financiamiento. Articulación de la comunidad y organizaciones sin fines de lucro y carácter social o comunitario, el desarrollo de iniciativas en materia de seguridad ciudadana. Asesoría y promoción de la formación de comités de seguridad, y su capacitación. Apoyo a organizaciones para postular proyectos. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- INFORMA ORDEN DE PRELACION DE ALCALDE PARA SU SUBROGANCIA.

Es leído por el Sr. Alcalde, siendo el siguiente: 1° Iván Damino, Administrador Municipal; 2° Felipe Vásquez Dideco; 3° Lorena Gálvez, Directora Jurídica; 4° Juan Ramón Alvarado, SECPLAN

5.- VARIOS

El Sr. Alcalde presenta al equipo de Directivos de su confianza y luego al resto de Drectivos de la municipalidad al Concejo. Hace menci+ón que el Director de RRHH no se presenta por su delicado estado de salud. El Concejal Urrutia expresa que espera podertrabajar con todos los Directivos de la mejor forma. El Concejal Millar les felicita y señala que los conoce y que estamos paratrabajar juntos. El Concejal Gutiérrez señala que son un gran equipo de trabajo y confía en que se podrán llevar las consultas de la comunidad. El Concejal Valverde los felicita y gracias opor estar con nosotros. La Concejala Hernández les felicita y también espera trabajar muy bien con todos; tiene palabras de agradecimiento para la Sra. Secretaria Municipal. El Concejal Benavente da la bienvenida a todos y



sabe que va a trabajar en conjunto en bien de la comunidad. El Sr. Alcalde llama a fiscalizar y que se haga siempre con respeto y dentro de la legalidad.

Concejal Benavente

- 1.- Solicita se considere realizar operativos de esterilización de perros vagos o que salgan a la calle. El Sr. Alcalde responde que se analizarán los convenios que existan y que no hay que olvidar la Tenencia responsable de mascotas. Medio Ambiente
- 2.- Consulta cómo va a funcionar la Corporación de Deportes y los centros deportivos como el Estadio, la Piscina y el Gimnasio Municipal, pide "ponerse las pilas" con el deporte. El Sr. Alcalde responde que se realizarán reuniones bilaterales y se les informará. Administrador, Corporación del Deporte.
- 3.- Solicita la arborización de calles y propone la especie nativa Quillay, ya que no levantan veredas. El Sr. Alcalde anuncia el "Plan Parral, Ciudad Bosque", que contempla 20 árboles por cuadra, 10 por lado. Medio Ambiente
- 4.- Solicita que en Av. Aníbal Pinto se corten las raíces de los árboles (liquidambar) que han levantado veredas, levantando primero el pastelón o trozo de vereda, que no se corten los árboles, pero que se manejen sus raíces. El Sr. Alcalde indica que se hará un "plan de manejo" Servicios Generales

Concejal Urrutia

- 5.- Solicita se llame a las empresas que han roto calles y veredas (por ejemplo, Aguas Nuevo Sur) para que reparen lo que rompieron al hacer sus trabajos, da como ejemplo Av. Aníbal Pinto con Patricio Blanco, en que se dejó tierra y piedras y éstas saltan a vehículos y transeúntes con el tráfico vial. El Sr. Alcalde comenta que citó a SSGG y DOM para ver el tema. Y que se oficiará a las empresas correspondientes a fin de que dejen las calles tal como las encontraron. Administrador
- 6.- Solicita ocuparse de terrenos con pastizales, para que los limpien, ya que hay peligro de incendio de las casas cercanas, por ejemplo en la Población Inés Aragay. El Sr. Alcalde comenta que se notificará a los dueños de esos terrenos, ya que ahí no podemos ingresar. Inspectores Municipales DSPM

Se trata el tema de varios emprendedores que no fueron considerados para ocupar puestos en la feria de navidad, y que habría sido un acuerdo con la antigua Administración. El sr. Alcalde conversa con ellos, comenta que él no puede hacerse cargo de acuerdos de otros; le llega información respecto de que se habrían hecho las 3 ferias gratuitas acordadas con ellos para reponer lo perdido en Fiestas Patrias, por tema de mal clima, y que además se les reintegró una suma de dinero para paliar pérdidas...les explica que esta no será una feria de navidad, sino una celebración y que en cada feria o actividad se deberá postular y que no puede asegurarles que van a estar en todas las oportunidades. Añade que de ahora en adelante las ferias serán planificadas en el largo plazo y cada una de ellas será enfocada con su perfil característico. No todos van a estar en todas las ferias, ya que son distintas entre sí. La vocera Sra. Madeleine, interviene señalando entre otras cosas los emprendedores de "comida piso y bazar y paquetería quedamos fuera" Se reiteran dichos del Sr. Alcalde. Propone ella instalarse en la Alameda. Se le indica que ese espacio se está estudiando en como mejorarlo, pero hay que ver...

Concejal Valverde

- 7.- Pide que se hagan operativos para la correcta evacuación de aguas lluvias, por ejemplo en Los Olivos II, la 21 de Noviembre. El Sr. Alcalde señala que hay un Plan de Evacuación de Aguas Lluvias en confección. SSGG
- 8.- Solicita se hagan las gestiones debido a reclamo de vecinos del sector de Villegas, Bullileo y Malcho, en que no llega locomoción colectiva. Se le indica por el Sr. Alcalde que se está en conocimiento y que ello es resorte de la SEREMI de Transporte, que se agendará una reunión. Administrador.
- 9.- Pide reforzar la oficina de "respondedores de salud". Salud



10.- Pide se limpie el pasto que hay en la calle del costado del Estadio, que sería de un particular, por el peligro que reviste. El Sr. Alcalde señala que se revisará el tema, como un posible ingreso a la Vila El Sol. Inspectores Municipales, notificar al particular.

Concejal Gutiérrez

Agradece la invitación a actividad efectuada en el Skate Park, con SENDA Previene, espera se sigan potenciando actividades deportivas.

11.- Solicita ocuparse de contenedores que hay en Villa Rosa, que eran para botellas y plásticos y se ha botado cualquier cosa en ellos. El Sr. Alcalde comenta que se buscará contratar un sistema de recolección de basura voluminosa. Para la limpieza se envía a SSGG

12.- Solicita ocuparse de los pastizales en Villa Rosa. SSGG

13.- Solicita mejorar el espacio del SKATE PARK, que se estaría ocupando para cualquier cosa, menos para su uso deportivo. El Sr. Alcalde señala que comparte su visión y que se harán gestiones para mejorar iluminación, remodelar el lugar, trabajo comunitario en favor de la seguridad y reducción del consumo de sustancias ilícitas. SECPLAN, DIDECO

Concejal Millar

14.- Pide se le informe sobre el contrato del Punto Emprende, valor del arriendo, plazo del arriendo, cuanto pagan los locatarios, las obras realizadas, que se valoricen. Fomento Productivo.

15.- Solicita se saque el container con baños que se encuentra frente a la Unidad de Tránsito. SSGG y Administrador

16.- Solicita se incluya a la Corporación Municipal de Fomento y a la Corporación Municipal de Deportes en la Auditoría que se hará de la Municipalidad. Administrador. El Sr. Alcalde señala que se está estudiando en qué áreas se va a pedir la auditoría y que ambas Corporaciones van; se está viendo si para ellas se pagará con sus dineros propios o no.

17.- Solicita se realicen las gestiones para que el edificio Municipal pase a ser de propiedad de la Municipalidad. Jurídico.

Concejala Hernández

18:- Solicita se aplique supresor de polvo en las calles de la ciudad que se encuentran sin pavimentar. El Sr. Alcalde, señala que se está ejecutando el plan anterior, pero se pasará la inquietud para ver la posibilidad. SSGG

19.- Solicita se gestione la limpieza de un terreno con un pastizal que está al lado del sitio 49 en Villa La Montaña, habría que notificar al dueño, Sr. Ricierzi Muñoz. Al lado vive una señora en situación de discapacidad, lo que impediría que ella pudiese salir en caso de incendio...Inspectores. DSPM

20.- Solicita se gestione la revisión de grifos, ya que hay algunos que no funcionan. Comenta de uno que está en calle Dieciocho con Bosque, que fue pasado a llevar por un camión y en lugar de repararlo lo sellaron, pide se oficie para que lo arreglen y los otros que sean revisados. Administrador

Antes de finalizar el Sr. Administrador convoca reunión para el miércoles a las 17 Hrs. Para estudiar el Presupuesto 2025 y se acuerda una sesión extraordinaria para el viernes a las 09:00 para su aprobación.

Sin más que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:15 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

